

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### A) Disposiciones Generales

#### Consejería de Educación y Empleo

- 1 *DECRETO 82/2012, de 30 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar.*

La Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, define la Formación Profesional como el conjunto de las acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado de las diversas profesiones, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica. Asimismo, establece que la Administración General del Estado, de conformidad con lo que se dispone en el artículo 149.1.30.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup> de la Constitución española y previa consulta al Consejo General de la Formación Profesional, determinará los títulos de Formación Profesional y los certificados de profesionalidad que constituirán las ofertas de Formación Profesional referidas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales creado por la propia Ley, cuyos contenidos podrán ampliar las Administraciones educativas en el ámbito de sus competencias.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, dispone en el artículo 39 que el Gobierno de la Nación, previa consulta a las Comunidades Autónomas, establecerá las titulaciones correspondientes a los estudios de Formación Profesional, así como los aspectos básicos del currículo de cada una de ellas.

El Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación de la Formación Profesional del sistema educativo, en el artículo 8, dispone que sean las Administraciones educativas las que, respetando lo previsto en dicha norma y en las que regulen los títulos respectivos, establezcan los currículos correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional.

El Gobierno de la Nación ha aprobado el Real Decreto 1588/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar, y se fijan sus enseñanzas mínimas. El currículo del ciclo formativo de grado medio de Peluquería y Cosmética Capilar que se establece por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en este Decreto pretende dar respuesta a las necesidades generales de cualificación de los recursos humanos para su incorporación a la estructura productiva. Dicho currículo requiere una posterior concreción en las programaciones didácticas que los equipos docentes deben elaborar, las cuales han de incorporar el diseño de actividades de aprendizaje y el desarrollo de actuaciones flexibles que, en el marco de la normativa que regula la organización de los centros, posibiliten adecuaciones particulares del currículo en cada centro docente de acuerdo con los recursos disponibles, sin que en ningún caso suponga la supresión de objetivos que afecten a la competencia general del título.

En el proceso de elaboración de este Decreto, ha emitido dictamen el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, de acuerdo con el artículo 2.1.b) de la Ley 12/1999, de 29 de abril, de creación del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, modificada por el artículo 29 de la Ley 9/2010, de 23 de diciembre.

En virtud de todo lo anterior, a propuesta de la Consejera de Educación y Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 30 de agosto de 2012,

DISPONE

#### Artículo 1

##### Objeto

El presente Decreto establece el currículo de las enseñanzas de Formación Profesional correspondientes al título de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar, para su aplicación en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

## Artículo 2

### *Referentes de la formación*

Los aspectos relativos a la identificación del título, el perfil y el entorno profesionales, las competencias, la prospectiva del título en el sector, los objetivos generales, los accesos y vinculación con otros estudios, la correspondencia de módulos profesionales con las unidades de competencia incluidas en el título, y las titulaciones equivalentes a efectos académicos, profesionales y de docencia, son los que se definen en el Real Decreto 1588/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el título y se fijan sus enseñanzas mínimas.

## Artículo 3

### *Módulos profesionales del ciclo formativo*

Los módulos profesionales que constituyen el ciclo formativo son los siguientes:

1. Los incluidos en el Real Decreto 1588/2011, de 4 de noviembre, es decir:
  - a) Análisis capilar.
  - b) Cosmética para peluquería.
  - c) Estética de manos y pies.
  - d) Formación y orientación laboral.
  - e) Imagen corporal y hábitos saludables.
  - f) Marketing y venta en imagen personal.
  - g) Peinados y recogidos.
  - h) Cambios de forma permanente del cabello.
  - i) Coloración capilar.
  - j) Empresa e iniciativa emprendedora.
  - k) Peluquería y estilismo masculino.
  - l) Técnicas de corte del cabello.
  - m) Formación en centros de trabajo.
2. El siguiente módulo profesional propio de la Comunidad de Madrid:
  - Inglés técnico para grado medio.

## Artículo 4

### *Currículo*

1. La contribución a la competencia general y a las competencias profesionales, personales y sociales, los objetivos expresados en términos de resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y las orientaciones pedagógicas del currículo del ciclo formativo para los módulos profesionales relacionados en el artículo 3.1 son los definidos en el Real Decreto 1588/2011, de 4 de noviembre.

2. Los contenidos de los módulos profesionales “Análisis capilar”, “Cosmética para peluquería”, “Estética de manos y pies”, “Formación y orientación laboral”, “Imagen corporal y hábitos saludables”, “Marketing y venta en Imagen personal”, “Peinados y recogidos”, “Cambios de forma permanente del cabello”, “Coloración capilar”, “Empresa e iniciativa emprendedora”, “Peluquería y estilismo masculino” y “Técnicas de corte del cabello”, se incluyen en el Anexo I de este Decreto.

3. Los objetivos expresados en términos de resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación, los contenidos y las orientaciones pedagógicas del módulo profesional relacionado en el artículo 3.2, son los que se especifican en el Anexo II de este Decreto.

## Artículo 5

### *Organización y distribución horaria*

Los módulos profesionales de este ciclo formativo se organizarán en dos cursos académicos. La distribución en cada uno de ellos, su duración y la asignación horaria semanal se concretan en el Anexo III de este Decreto.

**Artículo 6***Profesorado*

1. Las especialidades del profesorado de los Cuerpos de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesores Técnicos de Formación Profesional, según proceda, con atribución docente en los módulos profesionales relacionados en el artículo 3.1 son las establecidas en el Anexo III A) del Real Decreto 1588/2011, de 4 de noviembre. Las titulaciones requeridas al profesorado de los centros de titularidad privada o de titularidad pública de otras administraciones distintas de las educativas para impartir dichos módulos, son las que se concretan en el Anexo III C) del referido Real Decreto. En todo caso se estará a lo dispuesto en el artículo 12.3 de dicha norma.

2. Las especialidades y, en su caso, las titulaciones del profesorado con atribución docente en el módulo profesional incluido en el artículo 3.2 son las que se determinan en el Anexo IV de este Decreto.

**Artículo 7***Definición de espacios*

Los espacios necesarios para el desarrollo de las enseñanzas de este ciclo formativo son los que se definen en el artículo 11 del Real Decreto 1588/2011, de 4 de noviembre.

## DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA

*Evaluación, promoción y acreditación*

La evaluación, promoción y acreditación de la formación establecida en este Decreto se atendrá a las normas dictadas al efecto por la Consejería competente en materia de educación.

## DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA

*Normas de desarrollo*

Se autoriza a la Consejería competente en materia de educación para dictar las disposiciones que sean precisas para la aplicación de lo dispuesto en este Decreto.

## DISPOSICIÓN FINAL TERCERA

*Calendario de aplicación*

En cumplimiento de lo establecido en la disposición final segunda del Real Decreto 1588/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar y se fijan las enseñanzas mínimas, en el año académico 2012-2013 se implantarán las enseñanzas correspondientes al curso primero del currículo que se determina en el presente Decreto, y en el año 2013-2014 las del segundo curso. Paralelamente, en los mismos años académicos, dejarán de impartirse las correspondientes al primero y segundo cursos de las enseñanzas establecidas en el Real Decreto 629/1995, de 21 de abril, que definió el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Peluquería.

## DISPOSICIÓN FINAL CUARTA

*Entrada en vigor*

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 30 de agosto de 2012.

La Consejera de Educación y Empleo,  
LUCÍA FIGAR DE LACALLE

La Presidenta,  
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA

## ANEXO I

**RELACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y DURACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES DEL CURRÍCULO****Módulo profesional 01: Análisis capilar (código: 0849)***Contenidos (duración 105 horas)*

Caracterización del órgano cutáneo:

- Estructura y funciones del órgano cutáneo:
  - Aspecto externo: Microrrelieve cutáneo y emulsión epicutánea; composición y funciones.
  - Estructura de la piel: Epidermis, dermis e hipodermis.
  - Funciones de la piel: Protectora, de intercambio, termorreguladora, sensorial y metabólica.
  - Aspectos biológicos de la piel: Según las distintas zonas del cuerpo, la edad, el sexo, las razas y demás variables.
- Variaciones en los parámetros de una piel normal:
  - Concepto de alteración.
  - Tipos de piel en función de la emulsión epicutánea y características básicas.
- Anejos cutáneos glandulares y córneos:
  - Glándulas sudoríparas: Tipos y características.
  - Glándulas sebáceas: Tipos y características.
  - Las uñas: Estructura y funciones.
- El pelo: Estructura y funciones:
  - La unidad pilosebácea.
  - Tipos, cantidad y distribución del pelo.
  - Composición química del pelo.
  - Propiedades físicas y químicas del pelo.
  - El ciclo piloso.
  - Desarrollo y crecimiento del pelo: Factores genéticos, hormonales, dietéticos y otros factores.
- Alteraciones del cabello y del cuero cabelludo: Clasificación y características:
  - Alteraciones estructurales del cabello.
  - Alteraciones de la coloración capilar.
  - Alteraciones en la cantidad: Alopecias.
  - Alteraciones frecuentes de la emulsión epicutánea: Seborrea, hiperhidrosis.
  - Alteraciones de la queratinización: Pitiriasis.
  - Infecciones e infestaciones frecuentes: Pediculosis, sarna y tiña.
- La piel y el cabello bajo la influencia de la radiación solar:
  - Efectos biológicos del sol sobre el órgano cutáneo.
  - Fotoenvejecimiento y otras alteraciones consecuencia de la radiación solar.
  - Alteraciones específicas de manos, pies y uñas.

Preparación de los equipos de análisis y cuidados capilares:

- Equipos empleados en el análisis estético capilar: Tipos y clasificación:
  - Equipos que amplían la imagen: Lupas, microscopio, microvisor y microcámara.
  - Otros equipos: Luz de Wood, sebómetros y equipos de análisis novedosos.
  - Descripción, bases científicas e interpretación de resultados obtenidos.
  - Pautas de aplicación y precauciones en su aplicación.
  - Indicaciones y contraindicaciones.
- Equipos complementarios en los cuidados estéticos capilares: Tipos y clasificación:
  - Descripción y fundamento científico.
  - Normas de empleo y precauciones de uso.
  - Indicaciones y contraindicaciones relacionadas con su utilización.

- Aplicaciones de medidas de protección personal del cliente y del profesional:
  - Protección frente al contagio de enfermedades infecciosas.
- Realización del análisis de la piel y anexos:
  - Técnicas de observación y exploración:
    - Niveles de observación: Superficial y profunda, mediante observación directa y con equipos de diagnóstico.
  - Examen visual y exploración:
    - Observación visual del cuero cabelludo.
    - Exploración manual del cuero cabelludo.
    - Observación visual del cabello.
    - Exploración manual del tallo capilar.
    - Observación y exploración a través de otros medios.
    - Identificación de las principales alteraciones del cabello y cuero cabelludo.
    - Documentación asociada a la derivación a otros profesionales.
  - Fases del protocolo de análisis: Recepción, acomodación del cliente y entrevista.
  - Elaboración de la documentación. La ficha de análisis capilar.
    - Estructura de la ficha: Datos administrativos, personales y técnicos.
  - Técnicas de detección de necesidades y recogida de datos. Tipos de cuestionarios para la entrevista.
- Diseño de procedimientos de cuidados capilares:
  - Clasificación de útiles, materiales utilizados en el cuidado y mantenimiento capilar.
  - Clasificación de técnicas manuales y equipos.
    - Principales técnicas manuales aplicables al cuidado capilar.
    - Principales equipos: Conceptos y características generales.
    - Precauciones y pautas de aplicación.
    - Indicaciones y contraindicaciones.
  - Cosméticos necesarios para la realización de los cuidados y mantenimiento capilar:
    - Acondicionadores, antiseborréicos, antifúngicos, fungicidas, antisépticos, astringentes, citostáticos, exfoliantes, hidratantes, tónicos, vasodilatadores y los cosméticos de composición novedosa en estos cuidados.
  - El protocolo de trabajo:
    - Estudio de la zona a tratar. Análisis capilar y diagnóstico de la alteración.
    - Confección de la ficha técnica.
    - Diseño del protocolo de trabajo: Selección y preparación de los medios técnicos y de productos cosméticos.
    - Preparación de la zona.
    - Núcleo del tratamiento.
    - Asesoramiento profesional.
    - Evaluación y control de calidad.
  - Protocolos de cuidados capilares en descamaciones, cabello graso, seco y frágil:
    - Temporalización y secuenciación.
    - Información al cliente.
    - Derivación a otros profesionales.
  - Protocolo de mantenimiento en cabellos teñidos, decolorados y permanentados:
    - Temporalización y secuenciación.
    - Información al cliente.
    - Derivación a otros profesionales.
- Aplicación de cuidados del cabello:
  - Adaptación del protocolo de trabajo de cuidados y mantenimiento del cabello al análisis capilar.
  - Aplicación del protocolo individualizado. Criterios de selección e integración de técnicas, equipos y cosméticos.

- El masaje capilar:
    - Clasificación según su acción.
    - Clasificación de las principales maniobras.
    - Parámetros para la realización de las maniobras: Dirección, intensidad, ritmo y tiempo.
    - Efectos del masaje.
    - Indicaciones y contraindicaciones.
  - Las técnicas de masaje en los cuidados capilares estéticos: Procedimientos y pautas de aplicación.
  - Recomendaciones postratamiento.
  - Aplicación de medidas de desinfección y esterilización de los útiles y materiales utilizados en condiciones de seguridad e higiene.
- Cumplimiento de las normas de deontología profesional:
- Concepto de deontología.
  - Deberes y obligaciones profesionales.
  - La ley de protección de datos y la profesión de peluquería.
  - Derechos de los profesionales.

### **Módulo profesional 02: Cosmética para peluquería (código: 0844)**

*Contenidos (duración 170 horas)*

Caracterización de cosméticos para peluquería:

- Concepto de cosmético. Reglamentación técnico-sanitaria de productos cosméticos:
  - Funciones de los cosméticos.
  - Clasificación de los cosméticos.
- Partes de un cosmético:
  - Parte interna. Componentes del cosmético: Principio activo, vehículo o excipiente y aditivos (correctores, conservantes, perfumes y colorantes).
  - Parte externa: Envase, cartonaje y prospecto.
- El etiquetado: Requisitos. Símbolos PAO (Period After Opening). Normas que tiene que cumplir. Normativa o código INCI (Nomenclatura Internacional de Ingredientes Cosméticos):
  - Importancia del etiquetado y envasado como medio de información y elemento del “marketing”.
- Sustancias empleadas frecuentemente en los cosméticos:
  - Agua, agua oxigenada, etanol, sustancias básicas y ácidas.

Preparación de productos cosméticos para peluquería:

- Conceptos de química básica para peluquería:
  - Átomo, moléculas e iones.
  - Reacciones químicas de interés en peluquería.
  - Electrolitos.
  - Los ácidos y las bases. El pH.
  - Tensiactivos: Tipos, propiedades y mecanismo de actuación.
  - Clasificación de los compuestos orgánicos según sus grupos funcionales y utilización en cosméticos.
- El laboratorio cosmético:
  - Operaciones elementales en la preparación de cosméticos:
    - Medida de sólidos. Aparatos: Balanzas. Tipos.
    - Medida de líquidos. Útiles: Matraces, pipetas, probetas. Tipos.
    - Medida de pH. Peachímetros y papel indicador.
    - Pulverización, mezclas, separación de sustancias y obtención de extractos vegetales.
  - Útiles y equipos.

- Materias primas:
  - Según su naturaleza: Vegetales, animales, minerales, sintéticas y semisintéticas.
- Higiene y asepsia del laboratorio cosmético:
  - Métodos físicos.
  - Métodos químicos.
- Composición cualitativa y cuantitativa de un cosmético:
  - Concentración y disolución.
  - Medidas de concentración de sólidos y fluidos.
  - Medida de grados alcohólicos.
  - Medida de volúmenes del agua oxigenada.
- Formas cosméticas. Tipos y características:
  - Distintas formas de presentación.
- Pautas de preparación de cosméticos para peluquería:
  - La fórmula cosmética.
  - Fases de elaboración.
  - Criterios de valoración del producto final.
- Selección de cosméticos para procesos técnicos de peluquería:
  - Clasificación de los cosméticos empleados en peluquería.
  - Cosméticos para la higiene del cabello. La suciedad capilar y del cuero cabelludo.
  - Champús: Composición, mecanismos de actuación, clasificación y formas cosméticas.
  - Exfoliantes capilares: Composición, mecanismos de actuación y utilización.
  - Cosméticos para el acondicionamiento del cabello:
    - Mecanismo de actuación y formulación.
    - Formas cosméticas.
  - Cosméticos protectores del cabello:
    - Mecanismo de actuación, efectos y forma de actuación.
    - Formas cosméticas.
  - Cosméticos para cambios de forma temporal y permanente del cabello:
    - Fundamento científico, composición, forma de actuar de los cosméticos para los cambios de forma temporal. Tipos según su función y forma cosmética: Lacas, espumas, geles, brillantinas, ceras, lociones y diferentes cosméticos.
    - Fundamento científico, composición, forma de actuar de los cosméticos para los cambios de forma permanentes. Tipos: Onduladores y alisadores.
    - Cosméticos para la fase reductora y para la fase de neutralización.
    - Cosméticos especiales.
    - Cosméticos complementarios.
  - Cosméticos para cambios de color del cabello:
    - Tintes. Clasificación: Según la duración (temporales, permanentes y semipermanentes) y según su naturaleza (metálicos, vegetales, de oxidación y otras composiciones cosméticas).
    - Decolorantes capilares.
    - Composición, mecanismo de acción, formas cosméticas y precauciones de tintes y decolorantes.
  - Cosméticos para alteraciones capilares:
    - Cosméticos para las alteraciones estructurales.
    - Cosméticos para la seborrea.
    - Cosméticos para la pitiriasis.
    - Cosméticos para las alopecias.
  - Criterios de selección de los cosméticos para procesos técnicos de peluquería.

Cosméticos para técnicas complementarias de peluquería:

- Clasificación de los cosméticos de manicura y pedicura:
  - Cosméticos para la higiene de la piel y de las uñas: Limpiadores y exfoliantes.
  - Cosméticos para la hidratación y masaje de la piel y las uñas.
  - Cosméticos para el maquillaje y desmaquillaje de las uñas: Bases, barnices, protectores y productos para el secado.
  - Cosméticos para la cutícula: Ablandadores de cutícula y eponiquiolíticos.
  - Cosméticos endurecedores de uñas, levigantes y despigmentantes.
- Características de los cosméticos de manicura y pedicura, composición, mecanismos de acción, formas cosméticas, finalidad y modo de empleo.
- Criterios de selección de los productos empleados en manicura y pedicura.
- Clasificación de los cosméticos para el afeitado: Cosméticos preafeitado, cosméticos específicos para el afeitado y cosméticos postafeitado:
  - Tipos de afeitado.
- Características: Composición, mecanismos de acción, formas cosméticas, finalidad y modo de empleo de los cosméticos para el afeitado.
- Criterios de selección de los cosméticos para el afeitado.
- Cosmética masculina de protección y de tratamiento.

Manipulación y almacenamiento de cosméticos:

- Estabilidad y alteraciones de los cosméticos:
  - Principales causas de la degradación y alteración de los cosméticos. Métodos para combatirlas.
  - Pruebas de estabilidad.
- Conservación y almacenamiento. Factores que deben controlarse durante el almacenamiento.
- Manipulación y aplicación. Alteraciones relacionadas con la manipulación y aplicación de cosméticos.
- Normativa sobre recogida de productos cosméticos contaminados y alterados.

Aplicación de pautas de venta de cosméticos de peluquería:

- Líneas comerciales de cosméticos para peluquería.
- Cosméticos de venta al público y cosméticos para profesionales. Diferencias y semejanzas.
- Establecimientos de venta de cosméticos para peluquería: Establecimientos para profesionales y establecimientos de venta al público.
- Venta de cosméticos en establecimientos de peluquería: Consejos al cliente.
- Innovaciones en cosmética para peluquería. Fuentes de información: Medios gráficos, dossieres y demostraciones de las empresas comerciales; ferias, charlas, seminarios, foros, y conferencias del sector y de asociaciones profesionales; recursos audiovisuales e informáticos.

### **Módulo profesional 03: Estética de manos y pies (código: 0636)**

*Contenidos (duración 140 horas)*

Determinación de los procesos estéticos de manicura y pedicura:

- Estudio estético, de manos y pies:
  - Identificación de la morfología de la uña. Reconocimiento de las alteraciones de las uñas de manos y pies.
  - Identificación de la morfología de la mano, antebrazo y codo.
  - Identificación de la morfología del pie y pierna.
  - Realización del análisis de la piel de manos y pies. Reconocimiento de las alteraciones de la piel de las manos y los pies:
    - Aplicación de medios técnicos de análisis de la piel.
    - Elaboración de ficha técnica.
- Clasificación de los servicios de manicura y pedicura. Diseño de procedimientos.

- Control de calidad en la prestación del servicio. La recepción y atención al usuario. Imagen del profesional como factor de calidad en la prestación del servicio: Cuidados estéticos del profesional:
  - Satisfacción del cliente.
- Medidas de protección del profesional y del usuario:
  - Materiales desechables.
  - Higiene postural. Ergonomía, en la realización de técnicas de manicura, pedicura y tratamientos de manos y pies.
- Preparación de los espacios, equipos, cosméticos y aparatos:
  - Las instalaciones de manicura y pedicura. Distribución de espacios. Importancia de la luz y el sistema de renovación del aire:
    - Equipo de trabajo. Útiles y productos.
  - Manejo, aplicación y conservación de los equipos y cosméticos utilizados en manicura y pedicura:
    - Normativa en los procesos de manicura y pedicura.
  - Pautas de aplicación de los métodos de limpieza y esterilización:
    - Seguridad e higiene en los procesos de manicura, pedicura y tratamientos de manos y pies:
      - Sistemas de desinfección y esterilización.
      - Limpieza y desinfección del local, mobiliario, útiles y equipos.
- Ejecución de técnicas de manicura y pedicura:
  - Acomodación y protección del usuario:
    - Técnicas previas a la manicura: Desinfección de las manos del profesional y del usuario.
  - Técnica de desmaquillado de uñas: Lámina y repliegue periungueal.
  - Arreglo y forma:
    - Diseño y configuración de las uñas, forma y color en función de la morfología de manos y pies.
    - Técnica del corte de uñas de manos y pies.
    - Técnica de limado y pulimentado de las uñas.
    - Técnica de acondicionamiento y retirada de cutículas en uñas.
    - Técnicas estéticas para el tratamiento de durezas y callosidades.
    - Técnicas específicas de manicura y pedicura masculina.
  - Maniobras de masaje en manicura y pedicura: Secuenciación, efectos, indicaciones y contraindicaciones:
    - Ejercicios de preparación del profesional.
    - Parámetros del masaje: Dirección, intensidad, ritmo y repeticiones.
    - Masaje de mano, antebrazo y codo. Descripción de las maniobras y efectos específicos. Secuenciación.
    - Masaje de pie y pierna. Descripción de las maniobras y efectos específicos. Secuenciación.
- Elaboración de tratamientos específicos de manicura y pedicura:
  - Clasificación de los tratamientos estéticos de manos y pies.
  - Aparatología empleada en las técnicas de manicura y pedicura: Equipos de corrientes alta frecuencia para la aplicación de efluvios. Ventosas. Vibradores. Cepillos rotatorios. Radiaciones infrarrojas. Calentadores de parafina. Secador para uñas, lámpara UVA, torno, fresas y otros, pediluvios y maniluvios, otros:
    - Criterios de selección (efectos, indicaciones y contraindicaciones). Técnica de aplicación.
  - Cosméticos específicos: Criterios de selección y utilización. Efectos y técnica de aplicación:
    - Cosméticos de higiene, protección, tratamiento. Cosméticos específicos para el tratamiento de los pies.

- Procedimiento de aplicación de tratamientos estéticos de manos y pies:
  - Identificación de las características de la piel. Fases del procedimiento. Criterios de selección de aparatos, cosméticos y técnicas manuales. Secuenciación y temporización.
- Tratamientos de alteraciones de la hidratación.
- Tratamientos de alteraciones de la pigmentación.
- Tratamientos de alteraciones de la queratinización.
- Tratamientos de alteraciones de la vascularización y circulación sanguínea.
- Tratamientos anti-estrés. Spa manicura. Spa pedicura.
- Otros tratamientos y técnicas novedosas de manicura y pedicura.
- Normas de uso, efectos indicaciones y contraindicaciones de los recursos y técnicas empleados.

Realización de la decoración de uñas:

- Técnica de pulido de uñas.
- Estilos de maquillaje de uñas:
  - Maquillaje de las uñas:
    - Cosméticos específicos. Criterios de selección.
    - Preparación de las uñas.
    - Esmaltado tradicional. Fases del proceso.
    - Maquillaje como corrección de la forma de manos y uñas.
  - Técnicas de maquillaje de fantasía en uñas:
    - Manicura francesa.
    - Maquillaje con luna y diversas formas geométricas.
    - Diseño de motivos de fantasía para uñas de las manos y de los pies.
    - Técnica de esmaltado con acrílicos.
    - Técnicas de esmaltado con pincel y/o punzón.
    - Técnica de fantasía: Altorrelieve, bajo relieve con punzón y pegado.
    - Pautas de aplicación de materiales y accesorios para decorar uñas: Pedrería, hilos brillantes, cintas y pegatinas, entre otros.
    - Introducción a las técnicas de “piercing” ungüeo: Preparación, perforación, y acabado, cierre de garza, cierre de rosca.
  - Pautas de asesoramiento sobre el cuidado de manos y pies.

Análisis de la calidad del proceso:

- Evaluación y control de calidad:
  - Calidad en la aplicación y venta de servicios de cuidados estéticos de manos y pies.
  - Parámetros que definen la calidad de los procesos de manicura, pedicura y tratamientos estéticos de manos y pies.
- Evaluación del grado de satisfacción del cliente en la aplicación de técnicas de manicura, pedicura y tratamientos de manos y pies.

#### **Módulo profesional 04: Formación y orientación laboral (código: 0851)**

*Contenidos (duración 90 horas)*

Orientación profesional y búsqueda activa de empleo:

- El ciclo formativo: Normativa reguladora, nivel académico y profesional.
- Identificación de itinerarios formativos relacionados con el título del ciclo formativo: Acceso, convalidaciones y exenciones. Formación profesional del sistema educativo y formación profesional para el empleo.
- La formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del titulado: Valoración de su importancia.
- Opciones profesionales: Definición y análisis del sector profesional del título del ciclo formativo.
- Empleadores en el sector: Empleadores públicos, empleadores privados y posibilidad de autoempleo.
- Proceso, técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo y selección de personal en empresas pequeñas, medianas y grandes del sector.

- Sistema de acceso al empleo público en puestos idóneos para los titulados del ciclo formativo.
- Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa.
- Recursos de Internet en el ámbito de la orientación.
- Carrera profesional en función del análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales: Autoconocimiento y potencial profesional.
- El proceso de toma de decisiones: Definición y fases.
- Asociaciones Profesionales del sector.

#### Gestión del conflicto y equipos de trabajo:

- Equipos de trabajo: Concepto, características y fases del trabajo en equipo.
- La comunicación en los equipos de trabajo: Escucha activa, asertividad y escucha interactiva (“feedback”).
- La inteligencia emocional.
- Ventajas e inconvenientes del trabajo en equipo para la eficacia de la organización.
- Equipos de trabajo en el sector en el que se ubica el ciclo formativo según las funciones que desempeñan. Características de eficacia de un equipo de trabajo.
- La participación en el equipo de trabajo: Los roles grupales.
- Dinámicas de trabajo en equipo.
- Conflicto: Características, fuentes y etapas.
- Tipos de conflicto.
- Métodos para la resolución o supresión del conflicto: Conciliación, mediación, negociación y arbitraje.
- La negociación como medio de superación del conflicto: Tácticas, pautas y fases.

#### Contrato de trabajo y relaciones laborales:

- El derecho del trabajo: Fuentes y principios.
- Análisis y requisitos de la relación laboral individual.
- Derechos y deberes derivados de la relación laboral.
- El contrato de trabajo: Concepto, capacidad para contratar, forma y validez del contrato.
- Modalidades de contrato de trabajo y medidas de fomento de la contratación. El fraude de ley en la contratación laboral.
- El período de prueba, el tiempo de trabajo y otros aspectos relevantes: Análisis en el convenio colectivo aplicable al ámbito profesional del título del ciclo formativo.
- La nómina. Condiciones económicas establecidas en el convenio colectivo aplicable al sector del título.
- Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo: Causas y efectos.
- Medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Beneficios para los trabajadores en las nuevas organizaciones: Flexibilidad y beneficios sociales, entre otros.
- Representación de los trabajadores: Unitaria y sindical.
- Derecho procesal social:
  - Plazos de las acciones.
  - Conciliación y reclamación previa.
  - Órganos jurisdiccionales.
  - La demanda y el juicio oral.
- Gestiones a través de Internet en el ámbito laboral.

#### Seguridad Social, empleo y desempleo:

- Estructura del Sistema de la Seguridad Social: Modalidades y regímenes de la Seguridad Social.
- Principales obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de Seguridad Social: Afiliación, altas, bajas y cotización.
- Acción protectora de la Seguridad Social: Introducción sobre contingencias, prestaciones económicas y servicios.
- La protección por desempleo: Situación legal de desempleo, prestación y subsidio por desempleo.

#### Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo:

- Valoración de la relación entre trabajo y salud.

- Análisis de factores de riesgo.
- Determinación de los posibles daños a la salud del trabajador que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas: Accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, otras patologías derivadas del trabajo.
- Marco normativo básico de la prevención: Derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
- Principios y técnicas de prevención de riesgos laborales.
- Responsabilidades y sanciones.

Evaluación de riesgos profesionales: Riesgos generales y riesgos específicos:

- La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva.
- Los riesgos generales:
  - Análisis de riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
  - Análisis de riesgos ligados a las condiciones ambientales.
  - Análisis de riesgos ligados a las condiciones ergonómicas y psicosociales.
- Los riesgos específicos:
  - Riesgos específicos en el sector profesional en el que se ubica el título.
  - Consideración de los posibles daños a la salud del trabajador que pueden derivarse de los riesgos específicos del sector profesional.

Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa:

- Aplicación de las medidas de prevención.
- Medidas de protección:
  - Medidas de protección colectiva. La señalización de seguridad.
  - Medidas de protección individual. Los equipos de protección individual.
  - Especial protección a colectivos específicos: Maternidad, lactancia, trabajadores de una empresa de trabajo temporal, trabajadores temporales.

Planificación de la prevención de riesgos en la empresa:

- El Plan de Prevención de Riesgos Laborales:
  - Evaluación de riesgos.
  - Organización y planificación de la prevención en la empresa:
    - El control de la salud de los trabajadores.
    - El Plan de autoprotección: Plan de emergencia y de evacuación en entornos de trabajo.
    - Elaboración de un plan de emergencia en una pyme.
    - Protocolo de actuación ante una situación de emergencia.
- Elementos básicos de la gestión de la prevención en la empresa:
  - La gestión de la prevención en la empresa: Definición conceptual.
  - Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
  - Representación de los trabajadores en materia preventiva.
  - Funciones del prevencionista de nivel básico.

Primeros auxilios:

- Urgencia médica y primeros auxilios: Conceptos básicos.
- Clasificación de los heridos según su gravedad.
- Aplicación de las técnicas de primeros auxilios según el tipo de lesión del accidentado.

### **Módulo profesional 05: Imagen corporal y hábitos saludables (código: 0640)**

*Contenidos (duración 105 horas)*

Caracterización de la imagen corporal:

- Estructura general del cuerpo humano:
  - Regiones y zonas corporales.
  - Posiciones anatómicas.
  - Planos y ejes anatómicos.
  - Términos de localización y posición relativa o direcciones en el espacio.

- Forma y proporciones corporales:
    - Características.
    - Factores que determinan la constitución del cuerpo.
    - Somatotipos o tipos constitucionales.
    - Variables antropométricas: Peso y talla.
    - Evolución de la imagen corporal a lo largo de la historia.
    - Enfermedades asociadas a la imagen corporal: Anorexia, bulimia y obesidad.
  - Forma y proporciones faciales:
    - Análisis de la forma del cráneo, del óvalo y del perfil. Tipos de rostro.
  - Relación entre la imagen corporal y los procesos de peluquería y estética.
- Caracterización de sistemas y aparatos corporales:
- Los niveles de organización del organismo:
    - Bioelementos y principios inmediatos.
    - La célula animal: Anatomía y fisiología.
    - Los tejidos: Anatomía y fisiología.
    - Órganos, aparatos y sistemas.
  - Sistemas y aparatos relacionados con el movimiento:
    - Anatomía y fisiología del aparato locomotor:
      - Sistema óseo: El esqueleto, huesos y articulaciones.
      - Sistema muscular: Descripción de la estructura y función de los músculos.
    - Las manos y los pies: Morfología, huesos, músculos y movimiento.
    - Las alteraciones más frecuentes y su relación con la imagen personal: Artritis, artrosis, escoliosis, lumbago, otras. Definición y repercusiones estéticas.
  - Sistemas y aparatos relacionados con el transporte de sustancias en el organismo:
    - Anatomía y fisiología del aparato circulatorio:
      - Aparato cardiovascular: Corazón y vasos sanguíneos. La sangre. La circulación sanguínea.
      - Sistema linfático: Ganglios linfáticos y vasos linfáticos. La circulación linfática.
    - Anatomía y fisiología del aparato respiratorio:
      - Las vías respiratorias y pulmones.
      - Los movimientos respiratorios.
      - El intercambio de gases.
    - Las alteraciones más frecuentes y su relación con la imagen personal: Definición y repercusiones estéticas:
      - Del aparato circulatorio: Anemia, hipertensión, hipotensión, otros.
      - Del aparato respiratorio: Sinusitis, asma, bronquitis, otros.
  - Sistemas relacionados con la regulación y el control:
    - Anatomía y fisiología del sistema endocrino: Glándulas, hormonas y su regulación.
    - Anatomía y fisiología del sistema nervioso y los órganos de los sentidos:
      - Estructura del sistema nervioso. La transmisión del impulso nervioso.
      - Estructura y función de los órganos de los sentidos.
    - Las alteraciones más frecuentes y su relación con la imagen personal: Definición y repercusiones estéticas.
  - Aparatos relacionados con la reproducción y sexualidad:
    - Aparato reproductor masculino: Estructura y función.
    - Aparato reproductor femenino: Estructura y función.
- Identificación de pautas de alimentación y nutrición:
- La alimentación y nutrición:
    - Nutrientes:
      - Concepto de nutriente y nutrición.
      - Criterios de clasificación: Macronutrientes, micronutrientes, nutrientes esenciales y no esenciales.

- Alimentos:
  - Concepto de alimento y alimentación.
  - Tabla de composición de alimentos.
- Función energética, plástica y reguladora de los alimentos.
- La alimentación equilibrada: La pirámide alimenticia y las necesidades nutricionales.
- La dieta y su relación con la imagen personal.
- Anatomía y fisiología del aparato digestivo:
  - El tubo digestivo: Estructura y función.
  - Las glándulas anexas: Estructura y función.
  - Las alteraciones más frecuentes y su relación con la imagen personal: Caries, piorrea, halitosis y otras. Definición y repercusión estética.
- Anatomía y fisiología del aparato excretor:
  - Estructura del riñón y las vías urinarias.
  - Formación de la orina.

Promoción de hábitos de vida saludables en imagen personal:

- Concepto de salud.
- El agua y la hidratación de la piel. Necesidades hídricas.
- La imagen personal y los hábitos diarios: El ejercicio físico. El sueño.
- Las drogas y el órgano cutáneo.
- Educación higiénico-sanitaria. La higiene personal.
- El cáncer: Medidas de prevención del cáncer.

Selección de métodos de higiene y desinfección:

- Los microorganismos:
  - Condiciones necesarias para el desarrollo microbiano: pH, temperatura y humedad.
  - Clasificación de los microorganismos.
- Las infecciones e infestaciones y los procesos de peluquería, barbería y estética:
  - Concepto de infección e infestación.
  - Clasificación según el agente causal:
    - Infecciones por bacterias, hongos, virus, e infestaciones por parásitos.
    - Las tiñas, la pediculosis, hepatitis, SIDA, otras: Características, síntomas, signos y vías de contagio.
- Las infecciones cruzadas: Prevención en los servicios de peluquería y estética.
- Procesos de limpieza, higiene, desinfección y esterilización:
  - Niveles de desinfección.
  - Métodos de aplicación:
    - Físicos: Calor seco y húmedo, radiaciones.
    - Químicos: Agentes desinfectantes.
- Tratamiento de residuos y los riesgos biológicos.

Determinación de hábitos de seguridad en las actividades de peluquería y estética:

- Identificación de los riesgos de accidentes laborales y enfermedades profesionales asociadas:
  - Riesgos químicos en el uso de cosméticos y desinfectantes: Por contacto, inhalación y salpicaduras:
    - Reacciones adversas: Locales y sistémicas.
  - Riesgos en la aplicación de equipos eléctricos: Lesiones eléctricas.
  - Riesgos asociados al material cortante: Hemorragias.
  - Riesgos en la aplicación de productos y equipos generadores de calor:
    - Las quemaduras producidas por ceras, vapor, secadores, planchas, tenacillas, infrarrojos y otros.
  - Riesgos asociados a hábitos posturales: Óseos, musculares y circulatorios. La ergonomía según la actividad del profesional.
  - Otros riesgos independientes de la actividad del profesional.

- Factores que aumentan el riesgo de accidente.
- Aplicación de medidas de prevención de accidentes asociadas a la actividad:
  - Medidas generales y medidas específicas.
  - Clasificación de equipos de protección individual y colectiva.
  - Técnicas básicas de primeros auxilios ante posibles reacciones adversas o accidentes.

### **Módulo profesional 06: “Marketing” y venta en imagen personal (código: 0643)**

*Contenidos (duración 80 horas)*

Identificación de productos y servicios en empresas de imagen personal:

- Historia del “marketing”.
- Definición y conceptos básicos de “marketing”:
  - Producto, servicio, necesidad, deseo y demanda.
- El “marketing” en las empresas de imagen personal:
  - Principales tipos de “marketing”:
    - Estratégico.
    - Operativo.
- El “marketing mix”: Características y elementos:
  - Producto:
    - Tipos.
    - Características.
    - Servicios.
  - Precio.
  - Distribución:
    - Minoristas y mayoristas.
    - Las franquicias.
  - Comunicación: Comunicación interna y externa.
- Productos y servicios en imagen personal:
  - Características específicas.
- La servucción.
- Introducción al plan de “marketing”: Definición de las fases.

Determinación de las necesidades de los clientes:

- La importancia del cliente en las empresas de imagen personal.
- Concepto e identificación del cliente: El cliente interno y el cliente externo.
- Necesidades y gustos del cliente.
- Variables que influyen en el consumo de los clientes:
  - Variables internas, variables externas.
  - La motivación, la frustración y los mecanismos de defensa.
- Proceso de decisión de compra: Etapas.
- La satisfacción de los clientes.
- Clasificación de los clientes:
  - Clasificación tipológica.
  - Clasificación según el carácter.
  - Clasificación según el rol.
- Fidelización de los clientes.

Pautas de atención al cliente:

- Procedimiento de atención al cliente en las distintas fases del proceso.
- Etapas y elementos fundamentales del proceso de comunicación: Emisor, mensaje, código, receptor y “feed-back”.
- La comunicación en el “marketing”: Comunicación interna y externa.
- Objetivos de la comunicación.

- Tipos de comunicación en una empresa de imagen personal:
    - Comunicación verbal oral:
      - Técnicas básicas de comunicación interpersonal o colectiva.
      - Las barreras de la comunicación conceptos básicos.
      - Organización de charlas.
      - La comunicación telefónica.
    - Comunicación verbal escrita:
      - Normas básicas de comunicación y expresión escrita.
      - Instrumentos de comunicación escrita empleados en las empresas de imagen personal: Cartas, folletos, documentos internos, otros.
      - Los artículos de prensa en secciones especializadas en imagen personal.
    - Comunicación gestual:
      - La quinesia y el lenguaje corporal.
      - La paralingüística: Importancia en la comunicación.
      - Categorías de la comunicación.
  - Presentación y demostración de un producto o servicio:
    - Pautas de realización.
- Técnicas de publicidad y promoción:
- Conceptos básicos de publicidad:
    - Concepto de publicidad.
    - Objetivos.
    - La campaña publicitaria:
      - Fases.
      - El mensaje y los medios publicitarios.
    - Elementos que conforman la publicidad como técnica de venta:
      - El folleto publicitario, la página web y otros.
  - La promoción de ventas:
    - Concepto y clasificación.
    - Principales objetivos y efectos que persiguen las promociones.
    - Principales instrumentos promocionales utilizados en el sector.
    - La campaña promocional:
      - Fases.
      - Diseño de una campaña promocional en imagen personal.
- Aplicación de las técnicas del “merchandising”:
- Concepto de “merchandising”:
    - “Merchandising” básico.
    - “Merchandising” promocional.
  - Objetivos y estímulos del “merchandising”.
  - Tipos de compras:
    - Compras previstas.
    - Compras por impulso.
  - Elementos del “merchandising”:
    - La ambientación general: Mobiliario, decoración, luz y ambientación
    - Los puntos de venta: Organización de las secciones, el lineal y las cabeceras, la comunicación de los precios.
    - Elementos exteriores del establecimiento:
      - Los rótulos y la entrada.
      - Los escaparates.
    - La publicidad en el lugar de venta (PLV):
      - La cartelería.
      - Los expositores.

- El “merchandising” en el centro de belleza: Adaptaciones al centro de estética o peluquería.
- Las técnicas de venta en imagen personal:
  - Características fundamentales del asesor de ventas:
    - La asertividad y la empatía en el asesor de ventas de productos y servicios de imagen personal.
  - Fases y técnicas de venta:
    - Preparación y planificación de la venta.
    - Toma de contacto con el cliente.
    - Determinación de las necesidades.
    - La argumentación comercial.
    - Las objeciones:
      - Clasificación.
      - Tratamiento de objeciones.
    - El cierre de la venta:
      - Señales verbales y no verbales.
      - Técnicas de cierre.
      - Tipos de cierre.
    - La venta cruzada.
  - Servicio de asistencia posventa:
    - Seguimiento comercial o de posventa en imagen personal:
      - Documentación esencial de seguimiento.
      - Las herramientas informáticas en la relación postventa con el cliente.
    - Procedimientos utilizados en la posventa.
    - Análisis de la información:
      - Los informes comerciales.
- Tratamiento de quejas y reclamaciones:
  - Introducción a los derechos y las obligaciones del consumidor.
  - Principales organismos públicos y privados de protección de los derechos del consumidor, relacionados con las reclamaciones.
  - Valoración del cliente sobre la atención recibida, servicios profesionales efectuados y ventas de cosméticos.
  - La reclamación como instrumento principal para el consumidor. Diferencia entre queja, reclamación y denuncia.
  - Procedimiento de elaboración de una reclamación.
  - Procedimientos principales de recogida de las reclamaciones.
  - Documentos necesarios o pruebas en una reclamación.
  - Procedimientos para la resolución de quejas y reclamaciones:
    - Las fases principales de la resolución de quejas/reclamaciones.
    - Vías voluntarias de resolución de conflictos. La mediación.
    - Principios generales del El Sistema Arbitral de Consumo. La empresa con arbitraje de consumo.

### **Módulo profesional 07: Peinados y recogidos (código: 0842)**

*Contenidos (duración 310 horas)*

- Equipo profesional para peinados y recogidos:
- Útiles y herramientas:
    - Tipos: Moldes (rulos, bigudíes y moldes variados) Características, material de fabricación e indicaciones. Mantenimiento.
    - Elementos de sujeción (pinzas, picas, gomas y horquillas).
    - Utensilios para peinar (peines y cepillos variados). Características, material de fabricación e indicaciones. Mantenimiento.
    - Útiles diversos: Pulverizadores, redecillas y pequeños materiales.

- Pautas para su elección.
  - Precauciones en su uso.
  - Complementos para los recogidos y peinados: Tipos y características: Peinetas, flores, bisutería, mantillas, tocados, sombreros y velos.
  - Lencería (peinadores, batas, toallas, capas y equipos desechables).
  - El vestuario profesional.
  - Equipos térmicos:
    - Clasificación: Secador de mano y casco, tenacillas, planchas y equipos diversos. Características: Tamaños, temperatura, potencia y manejabilidad.
    - Utilización y precauciones.
    - Mantenimiento.
    - Medidas de protección.
- Selección del peinado y recogido:
- Relación entre el análisis morfológico facial y corporal con los peinados y recogidos:
    - Influencia de los tipos de óvalos y la silueta:
      - Conocimiento de los diferentes tipos de óvalos faciales.
      - Estudio de las facciones y sus correspondientes simetrías: Perfil, frontal, planos y ejes dominantes.
      - Estudio de la forma del cráneo y cuello y su consideración en el diseño y realización de peinados y recogidos.
      - Estudio de la silueta, las proporciones corporales y su influencia en la adaptación de peinados, semirrecogidos y recogidos.
  - Morfología del cabello: Tipos y formas del cabello. Características relacionadas con el peinado. Otros factores que repercuten en el peinado. El cabello y su relación con el peinado:
    - Características y propiedades: Calidad, distribución, longitud, color, implantación, dureza y plasticidad. Diferencias según el tipo de cabello.
    - Otros factores que repercuten en el peinado:
      - Tipo de corte.
      - Cambios de forma permanente.
      - Coloraciones.
  - Tipos de peinado: Clasificación y características:
    - Según el tipo de óvalo.
    - Según morfología facial y corporal.
    - Según el evento y las circunstancias personales, sociales y laborales.
    - Según la duración del acto social, franjas horarias y estación del año.
    - Según el estado, en cuanto a alteraciones estructurales del cabello.
    - Según el tipo de técnica empleada.
    - Según el tipo de corte, la longitud del cabello y otras características.
    - Estilo personal, deseos y demandas del cliente.
  - Tipos y formas de recogidos: Clasificación y características:
    - Según la posición del recogido: Bajos, altos y medios.
    - Según el tipo de técnica empleada:
      - Técnica de acondicionamiento y preparación del cabello.
      - Técnica a emplear para dar forma al cabello: Utilización de aparatos y útiles dependiendo de los resultados a obtener.
      - Tipos de recogidos (de mechas, bucles, trenzados, retorcidos, anillados y de diferentes variedades).
      - Bases empleadas y finalidad de las mismas.
      - Sistemas de sujeción (gomas, redecillas y horquillas diversas).
    - Según los cosméticos a emplear.
    - Según el estilo: Clásicos y actuales.
    - Según el acto social: Novia, madrina y diferentes actos sociales.
    - Según el rol que representa.
    - Parámetros estéticos y psicológicos.
    - Estilo personal, deseos y demandas del cliente.

- El semirrecogido. Tipos, formas y tendencias.
- Referente histórico del peinado y su evolución.
- Relación entre los distintos estilos y tendencias con los tipos de peinados y recogidos.
- Análisis de las fuentes documentales: Revistas técnicas, fotografías, muestrarios, “books”, medios informáticos. Webs. Actualización de la información. La influencia del cine y la televisión.
- Detección de demandas y necesidades del usuario.
- Elaboración de propuestas de peinado y recogido.

#### Preparación de la zona de trabajo:

- Organización del lugar de trabajo: Distribución de los medios y materiales en el tocador y en el mueble auxiliar de peluquería.
- Materiales de protección del cliente y del profesional.
- Criterios de selección de cosméticos, pautas de manipulación e indicaciones:
  - Dependiendo del orden de aplicación:
    - Cosméticos previos al peinado o recogido. Con aclarado. Sin aclarado
    - Cosméticos pospeinado.
  - Dependiendo de la finalidad: Voluminizadores, alisadores y fijadores.
- Aplicación de técnicas de higiene y desinfección de útiles, mobiliario y aparatos:
  - Selección del método de desinfección más adecuado para cada uno de ellos.

#### Realización de la higiene y el acondicionamiento capilar:

- Organización del espacio de higiene capilar. Características y componentes del lava-cabezas y el sillón:
  - Características propias, manipulación e higiene y mantenimiento.
  - Criterios de ubicación y retirada de productos y lencería.
- Acomodación y preparación del usuario. Criterios de selección de lencería:
  - Posiciones anatómicas del usuario y el profesional en la higiene capilar.
- El proceso del lavado capilar:
  - Operaciones previas. Identificación de las características capilares.
  - Criterios de selección de cosméticos de higiene y acondicionamiento capilares y su adecuación para la realización del peinado o recogido posterior. Pautas de aplicación e indicaciones.
  - La técnica del lavado. Bases fundamentales de la técnica de lavado: Fases y pautas de aplicación:
    - El agua en el proceso de lavado: El caudal y la temperatura. Dirección.
    - Aplicación de cosmético (zonas de aplicación, cantidad, disolución y tiempos de exposición).
    - Posiciones y movimientos de las manos. Formas de fricción sobre el cuero cabelludo, que favorecen la emulsión de la suciedad.
    - Aclarado del cuero cabelludo y cabello. Control del proceso.
  - Masaje capilar en el proceso de higiene:
    - Parámetros, intensidad, ritmo, zona y tiempo.
- Acondicionamiento capilar como complemento a la higiene capilar:
  - Factores que determinan la selección de cosméticos y medios. Criterio de utilización según su finalidad.
  - Aplicación de las precauciones y medidas de seguridad, que eviten posibles accidentes (salpicaduras, derrames y quemaduras).
- Técnicas complementarias: Descripción y pautas de aplicación:
  - Técnicas complementarias, utilización de equipos y cosméticos, para los diferentes tipos de acondicionamiento capilar.
  - Aplicación de técnicas y cosméticos novedosos en el acondicionamiento del cabello.

#### Realización de peinados y acabados del cabello:

- Preparación del usuario. Fases: Acomodación en el tocador y protección del mismo.

- Operaciones previas: Las particiones y los cosméticos protectores y facilitadores del peinado. Criterios de selección y aplicación.
  - Técnicas de cambios de forma por calor:
    - Moldeados y alisados térmicos. Criterios de selección de aparatos de secado y útiles:
      - Técnicas con secadores de mano, tenacillas, planchas y variadas. Manejo y uso. Precauciones. Características y procedimiento de ejecución dependiendo del peinado a realizar.
    - Pautas a seguir en la realización del peinado: Dirección, zona de inicio, grosor de la mecha, volumen en raíz y volumen en puntas.
  - Técnicas de cambios de forma por humedad. Moldeados al agua (anillas y ondas al agua). Útiles y herramientas empleados. Características y diferentes procedimientos de ejecución y dirección del peinado.
  - Técnicas de cambios de forma mediante moldes. La técnica del marcado. Características y procedimiento de ejecución:
    - Elección del molde dependiendo de:
      - La finalidad del peinado (su volumen, ondulación, rizo y forma).
      - La longitud, densidad e implantación del cabello.
      - Las zonas.
    - Elección de útiles y herramientas.
    - Procedimiento de ejecución: Dirección y proyección de las mechas, grosor. Modo de sujeción de los moldes.
    - Diferentes esquemas de colocación de moldes según el tipo de peinado.
    - Marcados mixtos.
  - Técnicas auxiliares en la elaboración de peinados:
    - Tipos: Cepillado, cardado y ondas. Procedimiento de ejecución.
  - Técnicas asociadas al peinado:
    - Tipos (crepado, batido, pulido y otros) y procedimiento de ejecución.
  - Combinación de técnicas para la elaboración del peinado. Elementos que influyen en la realización de un peinado:
    - Dependiendo de los aparatos empleados. Combinación de secador y tenacilla. Planchas para diferentes acabados.
    - Dependiendo del proceso (montaje de moldes, ondas, y sus variantes).
  - Pautas generales para la preparación del proceso del peinado. Selección de técnicas y formas de ejecución.
  - Técnicas de acabados. Características y procedimiento de ejecución:
    - Técnicas de acabados con diferentes efectos: Mojado, lacado, natural y variados.
- Realización de recogidos del cabello:
- Operaciones previas: Las particiones. Preparación del cabello:
    - Selección de técnica previa (de marcado, secador de mano, anillado y con diferentes técnicas).
    - Criterios en la realización de secciones en el cabello.
    - Orden en el proceso de ejecución.
  - Selección de herramientas, productos y complementos:
    - Criterios de selección de los cosméticos. Aplicación.
    - Selección de complementos, adecuación al recogido.
  - Técnicas básicas para la realización de recogidos: Tipos, descripción, características y modo de realización:
    - Los trenzados. Tipos: De raíz, múltiples cabos, cordón, espiga y sus variantes.
    - Enrollados y cocas.
    - Bucles y anillas.
    - Los retorcidos.
    - Los cruzados.
    - El plumeado y técnicas variadas.

- Combinación de técnicas para la elaboración del recogido:
  - Elementos que influyen en la realización de un recogido. Pautas generales para la preparación del recogido. Los puntos de anclaje.
  - Los postizos: Tipos, protocolo de aplicación de postizos y su adaptación al recogido:
    - Adaptación de elementos y accesorios: Técnica de fijación al recogido mediante utensilios, cosido, adornos y postizos de diferentes formas y largos.
    - Protocolo de higiene, acondicionamiento y marcado del postizo. Peinado y mantenimiento de postizos.
  - Rellenos, crepés y accesorios. Formas de aplicación e incorporación al recogido.
  - Criterios de selección de técnicas y ejecución de recogidos.

#### Colocación de pelucas y extensiones:

- Las pelucas:
  - Tipos de pelucas: Sintéticas, naturales, totales, parciales, de señora, de caballero, teñidas, vírgenes, largas y cortas.
  - Indicaciones y criterios de selección en función de las necesidades personales y sociales.
  - Adaptación craneal: Medidas, talla, forma y adaptación al usuario: Por pegado, entrecruzado, cosido, anclaje por peineta y diferentes técnicas de colocación.
  - Procedimiento de colocación de pelucas:
    - Peinado y sujeción del cabello natural.
    - Adaptación y sujeción de la peluca.
  - Higiene, acondicionamiento, preparación y peinado de pelucas:
    - Proceso de higiene de pelucas: Cepillado. Elección y aplicación de cosmético de higiene y acondicionamiento Precauciones en el manejo de la peluca en los procesos de higiene.
    - Elección de moldes y técnica, sujeción de los mismos. Selección de mecha y peinado. Secado de peluca.
    - Proceso de mantenimiento de pelucas.
- Las extensiones:
  - Características. Formas de presentación de extensiones. Diferencias en la longitud, color, pelo natural, pelo sintético, liso y ondulado.
  - Tipos de extensión según la técnica de fijación: Soldadas (uniones de queratina, silicona y por ultrasonidos), cosidas, con adhesivos, trenzadas, anudadas, y con diferentes técnicas.
  - Criterios para determinar la calidad de los diferentes tipos de extensiones.
  - Selección del tipo de extensión según las zonas a aplicar y los resultados requeridos.
  - Procedimientos previos y colocación:
    - Higiene y preparación previa del cabello.
    - Procedimientos de aplicación.
    - Procedimientos previos y particiones.
    - Determinación del color de la extensión, largo y cantidad.
    - Colocación de la extensión con la técnica elegida.
    - Ajuste final del largo y forma con el resto del cabello.
  - Rastas, cordones, extensiones variadas y de fantasía.
  - Técnicas de eliminación de extensiones.
  - Acondicionamiento del cabello después de la retirada de posticería y extensiones.
  - Cuidados y mantenimiento de las prótesis pilosas.

#### Determinación de las pautas de mantenimiento del peinado y recogido:

- Técnicas básicas de mantenimiento del peinado. Tipos y pautas que hay que seguir: Mantenimiento con anillas huecas, cardado y cepillado.
- Cosméticos para aumentar la duración del peinado y recogido. Elección de acuerdo al tipo de cabello y técnica empleada Modo de aplicación.
- Útiles empleados en el mantenimiento. Características y forma de empleo.

- Factores que modifican la duración del peinado y recogido.
- Métodos para realizar la evaluación y el control de la calidad de los procesos de cambio de forma temporal.

### **Módulo profesional 08: Cambios de forma permanente del cabello (código: 0846)**

*Contenidos (duración 105 horas)*

Caracterización de los métodos de cambio de forma permanente:

- Transformaciones de cabello mediante procedimientos físico-químicos: Descripción y características.
- Origen y evolución:
  - Fundamentos de los diferentes sistemas de ondulación permanente a lo largo de la historia.
  - Avances tecnológicos y cosméticos.
- Efectos físicos y químicos de los cambios de forma permanente en el cabello:
  - Físicos: Efecto mecánico.
  - Químicos: Acción reductora y oxidante.
- Métodos de realización de cambios de forma permanente:
  - Tipos según la forma de enrollado: Vertical, tirabuzón y diferentes enrollados.
  - Tipos según el molde empleado: Cónico, espiral, blandos y diversos moldes.
  - Tipos de montaje: Direccional, abanico y con diferentes combinaciones de montaje.
  - El cosmético empleado y los distintos métodos de aplicación: Directa e indirecta.
  - Ventajas e inconvenientes y criterios de selección.
  - Contraindicaciones de las técnicas.

Personalización del procedimiento de cambio de forma permanente:

- Técnicas para detectar las demandas, necesidades y expectativas del usuario. Instrumentos y fases:
  - Entrevista previa. Revistas técnicas y fotos.
- Parámetros físicos y químicos del cabello con repercusión en los cambios de forma permanente:
  - Determinación de las características del cabello: Ondulación natural, grado de porosidad, longitud, densidad, calibre y grado de hidratación.
  - Aplicación de los métodos de observación: A simple vista, tacto y con equipos de observación. Precauciones.
- Identificación de alteraciones del cabello y en el cuero cabelludo con repercusión en los cambios de forma permanente:
  - Identificación de alteraciones estructurales.
  - Identificación de las alteraciones del cuero cabelludo: Heridas, eczemas y otras posibles alteraciones.
- Influencia de las técnicas de peluquería sobre el cambio de forma (tinción, decoloración, coloraciones parciales, técnica de corte y cambios de forma permanente, tratamientos cosméticos entre otros).
- Cumplimentación de la ficha técnica en cambios de forma permanente:
  - Datos personales. Datos técnicos. Protocolo de realización. Proceso realizado. Resultados.
  - Cosméticos empleados.
  - Control de calidad de los procesos.
- Selección de técnicas en función del análisis previo. Ventajas e inconvenientes:
  - Propuesta de trabajo y especificación del proceso.

Preparación del espacio de trabajo:

- El espacio de trabajo y el equipo: Organización, higiene y mantenimiento.
- Preparación del profesional. Medidas de protección del profesional y cliente. Higiene postural.

- El equipamiento profesional para la realización de cambios de forma permanente:
  - Criterios de selección de útiles: Tipos de moldes y características. Forma, finalidad, función. Mantenimiento y limpieza.
  - Criterios de selección de aparatos de diagnóstico y emisores de calor. Húmedo (vaporal y otros) y calor seco (infrarrojos y aire). Normas de aplicación y uso. Precauciones. Mantenimiento y limpieza.
  - Criterios de selección de lencería y herramientas: Clasificación y descripción. Mantenimiento y limpieza.
- Cosméticos: Criterios de selección y pautas para la preparación, manipulación, aplicación y conservación de los cosméticos.

Aplicación de protocolos de ondulación permanente:

- Criterios de selección de técnicas previas a la ondulación. Procedimiento de trabajo. Precauciones.
- Higiene del cabello y cuero cabelludo adaptada a la realización de una ondulación permanente. Aplicación de cosméticos previos y protectores a la ondulación.
- Repartición o distribución zonal del cabello.
- Técnicas de enrollado:
  - Selección del tipo de enrollado de acuerdo a la finalidad perseguida: Clásico, direccional, abanico, parciales, espirales y diferentes técnicas.
  - Parámetros para la realización del enrollado: Zona de inicio, protección de puntas, grosor y longitud de la mecha, simetría, dirección, proyección o ángulo de la mecha, sujeción, tracción, útiles y otros elementos. Secuenciación y orden de ejecución.
- Técnicas de saturación:
  - Criterios de selección de cosmético.
  - Tipos: Directa, indirecta o mixta.
  - Criterios de selección de las técnicas. Ventajas e inconvenientes. Precauciones.
  - Procedimiento, fases y pautas de aplicación. Factores que intervienen en la aplicación.
  - Variables que determinan el proceso.
- Técnica de neutralizado:
  - Criterios de selección de cosmético.
  - Procedimiento, fases y pautas de aplicación.
  - Criterios de selección de técnicas. Ventajas e inconvenientes. Precauciones.
- Variables que determinan el proceso de ondulación permanente: Aplicación de calor externo, tiempos de exposición y características del cabello.
- Control del proceso:
  - Comprobación del nivel o grado de ondulación.
  - Comprobación respuesta del cabello.

Aplicación de protocolos de alisado y desrizado permanente:

- Alisado y desrizado permanente: Mecanismo de acción, efectos, indicaciones e incompatibilidades.
- Técnicas: Estiramiento o tracción, enrollado de diferentes moldes, empleo de plancha térmica y otros sistemas de alisados.
- Criterios de selección de cosméticos según la técnica empleada y su forma cosmética:
  - Elección del producto desrizante, según el tipo de cabello y grado del alisado a conseguir. Aplicación de cosméticos prealisado.
- Técnicas de aplicación del reductor:
  - Procedimiento, fases y pautas de realización. Ventajas e inconvenientes. Precauciones.
- Técnicas de neutralización:
  - Procedimiento, fases y pautas de realización. Ventajas e inconvenientes. Precauciones. Aplicación de cosméticos acondicionadores y de finalización del alisado.

- Control del proceso.
- Tendencias actuales de alisado:
  - Alisado japonés, desrizado brasileño y diferentes tipos y técnicas existentes en la actualidad.
  - Útiles y cosmética innovadora.
  - Criterio de selección de técnicas. Ventajas e inconvenientes. Precauciones.
  - Control del proceso.

Establecimiento de criterios para la verificación del resultado final en los procesos de cambios de forma permanente:

- Factores que afectan al resultado en la ondulación y desrizados permanentes: Mecánicos, químicos y térmicos.
- Análisis de las desviaciones producidas:
  - En el proceso de cambio de forma de ondulación permanente: Control del rizo, simetría en las diferentes zonas, volumen, forma y estado del tallo capilar y de las puntas, grado de hidratación y porosidad. Causas y efectos.
  - En el proceso de cambio de forma alisado permanente: Volumen y estado del tallo capilar de raíz a puntas y posibles alteraciones estructurales. Causas y efectos.
- Secado y peinado del cabello con la nueva forma. Selección de la técnica y aplicación de cosméticos adecuados.
- Asesoramiento profesional y propuestas de otros tratamientos:
  - Asesoramiento al cliente de los cuidados y cosméticos recomendados para uso en domicilio.
  - Potenciación y mantenimiento del efecto conseguido mediante productos específicos.
  - Cuidados del cabello sometido a un cambio de forma permanente:
    - Pautas de actuación para los cuidados y mantenimiento a corto y largo plazo.
    - Aplicación de técnicas y cosméticos reestructurantes e hidratantes.
- Protocolos de actuación en caso de emergencia por irritaciones o alergias.

### **Módulo profesional 09: Coloración capilar (código: 0843)**

*Contenidos (duración 170 horas)*

Propuesta de cambios de color:

- El color natural del cabello: Características y escala de tonos y reflejos:
  - La melanina.
  - Tipos de pigmentos que aportan el color al cabello.
  - Actuación de estos pigmentos ante un proceso de coloración.
- Teoría del color y su influencia en los procesos de cambio de coloración:
  - El color.
  - Luz.
  - Materia (dispersión, refracción, reflexión, absorción).
  - Aparato visual.
- Leyes del color y su aplicación en los procesos de coloración:
  - Síntesis aditiva y substractiva.
- Aplicación del círculo cromático en peluquería:
  - Colores análogos y complementarios.
  - Colores primarios, secundarios y terciarios.
  - Colores cálidos y fríos.
  - Armonías cromáticas.
- Cualidades de un color: Tono, intensidad y reflejo.
- Escala de tonos y tonos base. Carta de colores. Denominación de los tonos y su escala numérica.
- Reflejos o matices: Tipos e importancia del reflejo en la tinción. Reflejos o matices: Tipos e importancia del reflejo en la tinción. Denominación de los reflejos y

- su escala numérica. Reflejos fríos y cálidos. Combinación de más de un reflejo. Reflejos intensos o profundos. Reflejos ligeros.
- Los fondos de decoloración. Su influencia y repercusión en los procesos de color.
  - Principio de neutralización de reflejos o matices. Compatibilidad de reflejos.
  - Identificación de los aspectos que condicionan el proceso de cambio de color. Estudio estético:
    - Influencia del color de los ojos y del color de la piel.
    - Adecuación al tipo de óvalo basándonos en los efectos ópticos que produce el color.
    - Adaptación a la demanda, estilo y cualidades personales.
  - Estudio de las características del cuero cabelludo y estado del cabello:
    - Identificación de la coloración inicial del cabello, tono de base, reflejos naturales o artificiales, porosidad, porcentaje de canas, grosor y resistencia, aspecto exterior. Tratamientos químicos sufridos con anterioridad y diferencias de tonalidad.
    - Identificación de posibles alteraciones del cuero cabelludo y su influencia en la realización de cambios de color.
  - Influencia de las alteraciones cromáticas del cabello en los procesos de cambios de color.
  - Clasificación de los procesos de cambios de coloración capilar:
    - Según duración de los efectos: Temporales, semipermanentes y permanentes.
    - Según composición de los cosméticos: Naturales y artificiales; metálicos, vegetales y sintéticos.
    - Según su acción sobre el tallo capilar: Tinción y decoloración.
    - Según la finalidad perseguida: Matizar, cubrir, oscurecer, aclarar.
    - La ficha técnica del cliente para la coloración capilar: Registro de los datos:
      - Datos personales.
      - Datos técnicos.
      - Proceso realizado.
      - Cosméticos empleados.
      - Control de calidad.
  - Propuesta de cambios de coloración: Adecuación a las necesidades, demandas y características personales:
    - Estilos de coloración: Tendencias de moda en la coloración del cabello.
    - Adaptación del color del cabello al corte y estilo de peinado.
- Organización, preparación y puesta a punto del proceso de aplicación:
- Útiles y materiales: Descripción, características. Pautas de utilización.
  - Aparatología empleada: Descripción, uso. Indicaciones y contraindicaciones.
  - Diagnóstico previo.
  - Determinación de la técnica empleada, según el resultado deseado:
    - Criterios de selección del producto colorante:
      - Pautas de preparación y manipulación.
      - Factores que intervienen en la elección de colorantes minerales, vegetales y sintéticos.
      - Elección de tono, color y reflejo.
    - Criterios de selección del producto oxidante:
      - Pautas de preparación y manipulación.
      - Agua oxigenada: Dilución y mezclas de agua oxigenada.
      - Precauciones, conservación y almacenamiento.
      - Factores que intervienen en la elección de producto oxidante según el resultado a conseguir.
      - Determinación de volúmenes de oxígeno a utilizar y de la cantidad total a mezclar con el producto colorante.
    - El cosmético decolorante.
      - Tipos, presentación cosmética y efectos según su composición.
      - Factores que intervienen en la elección de producto oxidante y alcalino.
      - Pautas de preparación, aplicación y manipulación.

- Criterios para determinar el tiempo de actuación del cosmético colorante aplicado, según la técnica empleada.
- Proceso de eliminación de materia colorante del cuero cabelludo y cabello. Pautas a seguir:
  - Posiciones ergonómicas del cliente y el profesional.
  - Elección del cosmético específico adecuado.
  - Realización de la higiene capilar tras la coloración.
  - Acondicionamiento del cabello poscoloración:
    - Aplicación de cosmético específico.
    - Empleo de aparatos para optimizar resultados (vaporales).
- Criterios de selección de métodos de higiene, desinfección y esterilización. Pautas de aplicación.
- Medidas de seguridad en los procesos de cambio de coloración capilar: Criterios de preparación y acomodación del cliente y medidas de protección del profesional y el usuario.
- Medidas de seguridad en la aplicación de tintes.

#### Aplicación de medidas y técnicas previas:

- Prueba de tolerancia: Pautas y criterios de realización. Actuación ante una posible reacción alérgica a los productos colorantes y decolorantes
- Técnicas previas a la coloración permanente. Procedimiento de trabajo. Precauciones:
  - Dificultades en la toma de color. Factores.
  - Procedimiento de trabajo. Precauciones.
- Técnica de mordiente. Pautas de aplicación sobre cabellos blancos y sobre cabellos vírgenes. Producto empleado. Precauciones.
- Técnica de prepigmentación. Producto empleado. Pautas de aplicación y precauciones.
- Técnica de decapado. Producto empleado. Pautas de aplicación y precauciones.

#### Aplicación de operaciones de coloración:

- Proceso de coloración temporal y semipermanente:
  - Técnicas de aplicación de colorantes vegetales, metálicos y sintéticos. Formas cosméticas, procedimiento, fases y pautas de aplicación.
  - Técnicas de aplicación de colorantes. Reflejos diversos. Tono sobre tono. Baños de color. Champú color, mascarillas y diferentes productos colorantes.
- Proceso de coloración permanente total: Procedimiento, fases y pautas de aplicación.
  - Factores que intervienen en la aplicación. Técnicas complementarias:
    - Aplicación en cabello virgen.
    - Aplicación en cabello teñido. Retoque de raíces. Casos específicos.
    - Técnica de aplicación para: Aclarar tono, oscurecer tono, cambiar color, recolorar y otras necesidades de color.
    - Utilización de cosméticos colorantes que no necesitan técnicas complementarias para un óptimo resultado.
- La coloración permanente, semipermanente y temporal de última generación: Nuevos productos cosméticos colorantes. Diferenciación y pautas de empleo.

#### Aplicación de técnicas de decoloración en el cabello:

- Fundamentos de la decoloración.
- Variables o factores que determinan el proceso de decoloración. Los catalizadores: Calor húmedo, vapor, calor seco e infrarrojos.
- Técnicas de la decoloración total del cabello: Fases y tiempos del proceso. Pautas de aplicación del decolorante en cabellos vírgenes y teñidos.
- Procedimiento de aplicación de retoques.
- Precauciones y normas de seguridad para la decoloración.
- Control del proceso de decoloración.

Procesos de coloración y decoloración permanente parcial:

- Tipos de coloración permanente parcial: Monocolor, bicolor y tricolor, entre otros:
  - Procedimiento, fases y pautas de aplicación. Factores que intervienen en la aplicación. Técnicas complementarias.
- Distribución de la coloración y decoloración parcial:
  - Realización de diferentes esquemas de distribución: Clásica con reparto igualado, distribución en horizontal, vertical, al bias y variadas.
  - Zonal. Diferentes efectos.
  - Adecuándolo al corte del cabello y dirección del peinado.
  - Utilización de criterios, estéticos, artísticos y de moda.
  - Diferenciación del proceso de aplicación de mechas sobre cabello virgen y sobre cabello coloreado. Selección del cosmético adecuado.
- Técnicas de la decoloración y coloración parcial del cabello: Fases y tiempos del proceso:
  - Pautas de aplicación de las técnicas de mechas:
    - Según el útil o el soporte empleado: Con gorro, con papel de aluminio, con peine, paleta, paquetes y envoltorios diferentes y otros soportes.
    - Según la técnica, colocación y tipo de producto: Velos, tejidas, mechones, sándwich, mixtas, de contraste y fantasía.
    - Mechas combinadas: Diferentes productos, calibre, distribución y aplicación simultáneas con otros procesos de color.
- Técnicas de aplicación posmechas y determinación de los productos a emplear:
  - El aclarado y la organización de la eliminación del producto, según cada caso.
  - El matizado de las mechas. Neutralización de reflejos no deseados.
  - Coloración de mechas previamente decoloradas.
  - Aplicación del color perdido en mechas.
  - Correcciones de errores en la aplicación de mechas: Cuero cabelludo y cabello.
- Proceso de mechas y coloración total realizados simultáneamente: Determinación de la técnica de aplicación empleada según el efecto de color a conseguir.
- Renovación o retoque de mechas por crecimiento del cabello. Selección de la técnica según cada caso.
- Variables que determinan el proceso de coloración y decoloración parcial.
- Control del proceso.

Establecimiento de pautas de asesoramiento en el color:

- Cosmética reparadora de mantenimiento del color del cabello. Criterios de selección y manipulación.
- Asesoramiento en la venta de cosméticos de mantenimiento y cuidados del cabello decolorado y coloreado.
- Pautas para el mantenimiento del color y cuidado del cabello decolorado.
- Parámetros que definen la calidad en los procesos de cambio de coloración capilar.

### **Módulo profesional 10: Empresa e iniciativa emprendedora (código: 0852)**

*Contenidos (duración 65 horas)*

Iniciativa emprendedora:

- Innovación y desarrollo económico. Principales características de la innovación en el sector del ciclo formativo.
- Factores claves de los emprendedores: Iniciativa, creatividad y formación.
- La actuación de los emprendedores como empresarios y empleados de una pyme del sector en que se enmarca el ciclo formativo.
- El empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial.
- La estrategia de la empresa, los objetivos y la ventaja competitiva.
- Plan de empresa: La idea de negocio en el ámbito del sector del ciclo formativo.

La empresa y su entorno:

- Funciones básicas de la empresa.
- La empresa como sistema.

- Análisis del entorno general y específico de una pyme del sector del ciclo formativo.
- Relaciones de una pyme del sector del ciclo formativo con su entorno y con el conjunto de la sociedad.
- Cultura empresarial e imagen corporativa.
- Concepto y elementos del Balance Social de la empresa: Empleo, remuneraciones, medio ambiente y programa de acción social.

Creación y puesta en marcha de una empresa:

- Tipos de empresa.
- La fiscalidad en las empresas.
- Elección de la forma jurídica.
- Trámites administrativos para la constitución de una empresa: En Hacienda, en la Seguridad Social, en los Ayuntamientos, en el Notario, en el Registro Mercantil y en otros organismos.
- Apartados del plan de empresa:
  - Presentación de los promotores.
  - Estrategia, ventaja competitiva y análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO). en la creación de una empresa.
  - Forma jurídica.
  - Análisis del mercado.
  - Organización de la producción de los bienes y servicios.
  - Organización de los recursos humanos.
  - Plan de “marketing”.
  - Análisis económico y financiero de la viabilidad de la empresa.
  - Gestión de ayuda y subvenciones.
  - Documentación de apertura y puesta en marcha.

Función económico-administrativa:

- Concepto de contabilidad y nociones básicas. Las cuentas anuales.
- Análisis de la información contable.
- Obligaciones fiscales de las empresas. El calendario fiscal.
- Gestión administrativa de una empresa del sector del ciclo formativo.
- Aplicación del análisis de la viabilidad económica y financiera a una pyme del sector del ciclo formativo.

Función Comercial:

- Concepto de mercado. Oferta. Demanda.
- Análisis del mercado en el sector en que se enmarca el ciclo formativo.
- “Marketing mix”: Precio, producto, promoción y distribución.

Los recursos humanos en la empresa:

- Categorías profesionales en las pymes del sector del ciclo formativo de acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo correspondiente.
- Necesidades de personal en las pymes del sector del ciclo formativo. Organigrama.
- El coste del personal de acuerdo con los salarios de mercado en el sector en que se enmarca el ciclo formativo.
- Liderazgo y motivación. La comunicación en las empresas del sector.

**Módulo profesional 12: Peluquería y estilismo masculino (código: 0848)**

*Contenidos (duración 85 horas)*

Preparación de la zona de trabajo:

- El puesto de trabajo. Características y distribución del mobiliario.
  - El sillón de barbero: Tipos y descripción.
  - Distribución de los espacios.
  - Factores de ambientación que determinan la calidad.
  - Higiene y mantenimiento.
- Medidas de prevención de riesgos:
  - Medidas de protección del profesional. Higiene postural.
  - Higiene y protección de las manos.

- Equipos empleados en peluquería masculina:
  - Útiles, lencería y herramientas: Clasificación y descripción:
    - Máquinas de corte: Eléctricas, manual y accesorios.
    - Navaja: Clásica, barbera o con cuchillas desechables, rasuradoras de media hoja y hoja entera con protección.
    - Tijeras de corte, tijeras de entresacar, de tallista.
    - Peines, cepillos y otros útiles.
  - El material desechable en barbería.
  - Mantenimiento y limpieza. Criterios de selección de las medidas de higiene y desinfección de útiles, aparatos y herramientas utilizadas en el corte. El mantenimiento: Afilado, engrasado y protección de las herramientas.
  - Aparatos empleados en tratamientos pre y posafeitado (alta frecuencia, duchas frías y diferentes equipos). Características, uso, precauciones y mantenimiento.
  - Aparatos empleados en la limpieza y desinfección y esterilización.
  - Normativa actual de control de residuos y útiles cortantes.
- Cosméticos: Criterios de selección de los productos utilizados antes, durante y después del afeitado. Pautas de utilización. Indicaciones. Precauciones.

#### Realización de corte y acabados del cabello en estilismo masculino:

- Estilos de corte masculino. Clasificación y descripción. Clasificación y descripción: Clásico, cepillo, desfilado, melena, con escalón, con onda frontal, y variados estilos con diferentes largos.
- Técnicas de corte masculino:
  - Clasificación: Corte con peine y tijera, corte a tijera sobre peine, corte con máquina manual o eléctrica y corte a navaja.
  - Criterios de selección de técnicas. Ventajas e inconvenientes
  - Precauciones.
- Configuración del corte. Aplicación de medidas y proporciones en función de las características del cabello y la morfología de rostro y cráneo. Demandas y necesidades del usuario:
  - Medidas de protección del usuario y del profesional. Posiciones ergonómicas.
  - Parámetros para la realización: Útiles, orden y formas de ejecución.
- Definición y acabado del cuello y patillas: Procedimiento de trabajo. Precauciones:
  - Estudio previo. Morfología facial. Demandas del cliente.
- Realización de acabados. Estilos de peinados masculinos:
  - Tipos: Clásicos y actuales, de calle, cepillo recto, cresta, con onda, con tupé, rizado, acabado húmedo, fantasía, y variados.
  - Procedimientos, fases y pautas de aplicación.
  - Productos y útiles de acabado específicos. Criterios de selección y utilización.

#### Diseño de estilos de barba y bigote:

- Armonía del rostro. Aplicación de técnicas de visagismo y psicomorfología del rostro:
  - Tipo de óvalo. Diámetro del rostro, grosor de labios y tamaño de la boca, longitud y anchura del cuello y diferentes variables morfológicas. Relación entre los rasgos faciales.
- Estilos básicos de barba y el bigote:
  - Clasificación y descripción: Barba en collar, barba completa o clásica, bigote horizontal, mosquetero y variantes. Corrección de las desproporciones o discordancias estéticas del rostro a través de la barba y bigote.
  - Influencia de la barba y el bigote en la imagen personal.
  - Evolución del canon de belleza masculino. Visión de los usos y costumbres e importancia a través de la historia.
- Diseño de estilos a través de bocetos: El diseño manual y el diseño a través de los medios informáticos.

## Realización del arreglo de barba y bigote:

- Medidas de acomodación y protección. Preparación y protección del cliente.
- Características del pelo de la barba y bigote que puedan influir en el arreglo de los mismos: Implantación, densidad y dirección.
- Técnica de descarga de barba y bigote:
  - Corte, entresacado y diferentes tipos de técnicas de descarga.
  - Procedimiento, fases y pautas de aplicación. Factores que intervienen en la aplicación.
  - Maniobras a realizar: Dirección, posiciones. Útiles y orden de ejecución.
  - Peinado y limpieza del rostro. Cosméticos de finalización.
- Técnica de delimitación y contorno de la barba y bigote. Descripción. Parámetros para la realización de las maniobras. Los retoques.
- Control el proceso:
  - Control visual y simetrías.

## Realización de técnicas previas al rasurado de la barba:

- Análisis de la piel y el pelo para los procesos de barbería:
  - Determinación de las características del pelo de la barba y bigote (implantación, dureza, grosor, densidad y dirección).
  - Identificación de alteraciones con repercusión en el rasurado de barba. Alteraciones más frecuentes. Grado de sensibilidad. Tipo de emulsión epicutánea. Factores. Tratamiento estético. Precauciones. Aparatos y equipos empleados en el análisis facial.
- Preparación, atención y protección del cliente:
  - Ficha técnica: Datos personales. Datos técnicos: Morfología, características de la piel, tipo, estilo y diseño de afeitado. Tratamiento pre y posafeitado.
- Tratamientos estéticos de hidratación y exfoliación previos al rasurado. Tipos, descripción y pautas de realización:
  - Cosméticos empleados. Finalidad. Aplicación. Conservación.
  - Aparatología empleada. Criterios de selección. Uso y mantenimiento.
- Masaje preafeitado: Características y técnicas de realización:
  - Maniobras. Dirección. Posiciones del cliente y profesional. Indicaciones.
- Técnicas específicas pre-afeitado: Tipos y criterios de selección de técnicas:
  - Selección de técnica (fomentos, toallas calientes, vapor) Indicaciones y contra-indicaciones.
  - Cosméticos empleados. Aplicación. Efectos. Indicaciones y contraindicaciones.

## Rasurado de la barba:

- Técnica del bañado de la barba:
  - Útiles y cosméticos.
  - Movimientos de la brocha. Orden de ejecución.
- Técnica del rasurado o apurado de la barba:
  - Características y técnicas de realización.
  - Movimientos y afilado de la navaja.
  - Parámetros para la realización de las maniobras.
  - Posición ergonómica del cliente. Posición de la cabeza del cliente: Adaptación a las maniobras de rasurado y colocación de la navaja.
  - Posición del profesional y orden de ejecución.
- Técnicas de finalización del afeitado:
  - Criterios de selección de técnicas manuales:
    - Masaje facial, fomentos fríos y calientes.
    - Maniobras básicas. Efectos.
    - Indicaciones y contraindicaciones.

- Criterios de selección de cosméticos de tratamiento posafeitado:
  - Mascarillas, cremas base, entre otros. Criterios de selección. Aplicación.
- Criterios de selección de técnicas electro-estéticas ( duchas frías, alta frecuencia y diferentes aparatos). Precauciones.
- Protocolos de actuación en caso de emergencia por irritaciones, alergias o cortes.
- Aplicación de técnicas asociadas al estilismo facial y cabello masculino:
- Depilación facial masculina:
  - Zonas y métodos de aplicación. Ventajas e inconvenientes. Precauciones.
  - Diferentes técnicas de realización.
  - Rasurado y depilado de cejas y otras zonas faciales.
  - Criterios de selección de técnicas.
- Cambios de color en el estilismo masculino:
  - Cambios de color en barba, bigote y cejas:
    - Medidas de protección y preparación de la piel.
    - Criterio de selección de técnicas y cosméticos. Ventajas e inconvenientes. Precauciones.
  - Cambios de color en el cabello:
    - Aplicación de diferentes técnicas y productos, según el efecto de color a conseguir. Coloración total y parcial.
    - Adaptación personalizada del color según el corte y peinado.
- Acabados de fantasía en estilismo de barba y bigote:
  - Aplicación de medios técnicos, plantillas y diseños, en barba, patillas y cejas, para la creación de estilismos innovadores.

### **Módulo profesional 13: Técnicas de corte del cabello (código: 0845)**

*Contenidos (duración 165 horas)*

Preparación del puesto de trabajo:

- Útiles y herramientas de corte:
  - Peines y cepillos: Características, materiales, utilidad.
  - Tijeras: Tipos, características, partes y diferentes modelos y tamaños.
  - Navajas: Partes y accesorios.
  - Maquinillas: Tipos, características, partes, accesorios y diferentes modelos.
  - Criterios de selección de las medidas de higiene y desinfección de útiles, aparatos y herramientas utilizadas en el corte:
    - Uso de aparatos y procedimientos empleados en la limpieza, desinfección y esterilización (Autoclave, esterilizador térmico, diferentes equipos y métodos). Precauciones.
- El mantenimiento: Afilado, engrasado y protección de las herramientas.
- Preparación del profesional y puesto de trabajo:
  - Medidas de protección del profesional y de usuario:
    - Higiene postural.
    - Posiciones ergonómicas del usuario
    - Lencería y útiles auxiliares para el corte.
    - Criterios de distribución de útiles y materiales en el puesto de trabajo.
- El mantenimiento: Afilado, engrasado y protección de las herramientas.
- Normativa de control de residuos y útiles cortantes.

Propuesta de cortes de cabello:

- Análisis del cabello y cuero cabelludo:
  - Identificación de las características: Forma, grosor, caída natural, distribución, densidad, ángulo de nacimiento, dirección de nacimiento, longitud, color y propiedades físicas.

- Identificación de las alteraciones del cabello y cuero cabelludo con influencia en las técnicas de corte.
- Análisis morfológico facial y corporal.
  - Proporciones y geometría morfológica de la cabeza:
    - Corrección de las facciones del rostro a través de los cambios de longitud del cabello. Visajismo. Influencia de los tipos de nuca, cráneo y otros elementos de la cabeza en la selección del corte.
    - Proporciones corporales y su influencia en la elección del cambio de longitud del cabello.
- Análisis de las demandas y necesidades del cliente. Características personales. Entrevista previa durante la propuesta técnica.
- Propuesta de corte o cambio de longitud del cabello. Elementos del diseño. Los bocetos y su relación con las técnicas de corte:
  - Diseño de cambios de longitud con programas informáticos. Interpretación de bocetos, imágenes y fotografías.
  - El dibujo como soporte: Líneas de corte, ángulos, proyecciones y direcciones que corresponden a cada tipo de corte. Adaptaciones y correcciones.
  - Influencia de los medios de comunicación.
- Ficha técnica específica: Datos personales, datos técnicos: estado del cabello, estudio morfológico, propuesta técnica, operaciones realizadas, cosméticos empleados y grado de satisfacción.

#### Caracterización de las técnicas de corte:

- Parámetros que caracterizan las técnicas de corte. La línea de corte:
  - Definición de la línea de corte.
  - Proyecciones y ángulos.
- Técnicas de corte según el objetivo perseguido:
  - Técnica de corte recto: Útiles empleados y forma de realización.
  - Técnica de corte desfilado: Útiles empleados y forma de realización.
  - Técnica de corte dentado: Útiles empleados y forma de realización.
  - Técnica de corte entresacado o vaciado: Útiles empleados y forma de realización.
  - Técnica de picoteado: Útiles empleados y forma de realización.
- Diferenciación de la técnica a utilizar según el efecto de corte perseguido. Precauciones y contraindicaciones.
- Efectos visuales:
  - Parámetros que definen los efectos: Volumen, longitud, peso, densidad y simetría.
  - Relación de las técnicas de corte con el efecto pretendido.

#### Corte de cabello con tijera:

- Técnica de utilización de la tijera. Formas de sujeción de la tijera y tipos de movimiento (vaciado, punteado, recto y otras técnicas). Ejercicios de entrenamiento con tijera y peine.
- Preparación del corte con tijera. Operaciones previas al corte. Distribución del cabello o particiones. Pautas de aplicación.
- Criterios de selección de la técnica de corte de pelo con tijera. Tipos de corte con tijera: En capas degradadas, uniformes y de diferentes tipos.
- Protocolo de ejecución. Parámetros de realización. Orden y secuenciación del corte con tijera:
  - Líneas de corte, ángulo de proyección o grado de inclinación, respecto a la cabeza del usuario.
  - Posiciones de los dedos y manos.
  - Posición de la tijera.
  - Referencias espaciales.
  - La mecha guía.

#### Realización de corte de cabello con navaja:

- Técnica de utilización de la navaja. Técnica de sujeción. Medidas de protección. Diferencias entre el corte con navaja y con tijera.
- Preparación del corte con navaja:
  - Elección de la cuchilla: Semicompleta o semivacia, para cortar y entresacar completa, para entresacar vaciada, para cortar y rasurar.
  - Técnicas previas al corte. Distribución del cabello o particiones. Pautas de aplicación.
- Criterios de selección de las técnicas de corte de pelo con navaja. Orden, precauciones y secuenciación del corte con navaja.
- Protocolo de ejecución. Parámetros de realización:
  - Líneas de corte, ángulo de proyección o grado de inclinación, respecto a la cabeza del usuario.
  - Posiciones de los dedos y manos.
  - Posición de la navaja.
  - Referencias espaciales.
  - La mecha guía.

#### Realización de corte de cabello con maquinilla:

- Técnica de utilización de la maquinilla: Forma de sujeción y manejo.
- Preparación del corte con maquinilla. Criterios de selección de accesorios. Técnicas previas al corte. Distribución del cabello o particiones. Pautas de aplicación.
- Protocolo de ejecución:
  - Parámetros de realización
  - Tipos de corte con maquinilla: Rapado, degradado y diferentes variantes a maquinilla.
  - Orden y secuenciación del corte con maquinilla.
  - Perfilado de contornos.
  - Acabados de fantasía (con plantillas, líneas y formas).

#### Realización de estilos de corte:

- Características de los estilos de corte:
  - Por su configuración o geometría.
  - Por la técnica empleada.
  - Por épocas o evolución histórica.
  - Por la moda o estilo personal.
- Coordinación de técnicas:
  - Criterios de selección de cosméticos y herramientas (combinación de tijera y navaja).
  - Criterios de integración de técnicas para realizar el estilo propuesto.
  - Combinación de procesos color y forma.
  - Corte en pelo mojado y seco.
- Procesos de ejecución de estilos de corte: Diferentes longitudes:
  - Fases, secuenciación y modo de realización de diferentes cortes.
  - Análisis para la personalización del corte de cabello. Interpretación de los datos obtenidos.
- El peinado según el corte realizado. Verificación tras el peinado de largos y volúmenes del corte efectuado.

## ANEXO II

## MÓDULOS PROFESIONALES INCORPORADOS POR LA COMUNIDAD DE MADRID

## Módulo profesional 11: Inglés Técnico para Grado Medio (Código: CM13)

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Obtiene información global, específica y profesional en situaciones de comunicación, tanto presencial como no presencial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En supuestos prácticos de audición o visualización de una grabación de corta duración emitida en inglés y articulada con claridad:               <ul style="list-style-type: none"> <li>— Se ha captado el significado del mensaje.</li> <li>— Se han identificado las ideas principales</li> <li>— Se han reconocido las instrucciones orales y se han seguido las indicaciones.</li> <li>— Se han reconocido las técnicas profesionales que aparecen en la grabación.</li> </ul> </li> <li>• Después de escuchar atentamente una conversación breve en inglés:               <ul style="list-style-type: none"> <li>— Se ha captado su contenido global.</li> <li>— Se ha identificado el objetivo de la conversación.</li> <li>— Se ha especificado el registro lingüístico utilizado por los interlocutores.</li> </ul> </li> </ul>
Produce mensajes orales en inglés, tanto de carácter general como sobre aspectos del sector, en un lenguaje adaptado a cada situación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En una supuesta situación de comunicación a través del teléfono en inglés:               <ul style="list-style-type: none"> <li>— Se ha contestado identificando al interlocutor.</li> <li>— Se ha averiguado el motivo de la llamada.</li> <li>— Se han anotado los datos concretos para poder transmitir la comunicación a quien corresponda.</li> <li>— Se ha dado respuesta a una pregunta de fácil solución.</li> </ul> </li> <li>• Se ha solicitado información telefónica de acuerdo con una instrucción recibida previamente, formulando las preguntas oportunas de forma sencilla y tomando nota de los datos pertinentes.</li> <li>• Se ha desarrollado la capacidad de solicitar y seguir indicaciones detalladas en el ámbito laboral para la resolución de problemas, tales como el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas.</li> <li>• Se han practicado estrategias de clarificación, como pedir a un interlocutor que aclare o reformule de forma más precisa parte de una conversación o repetir parte del mensaje oral transmitido por un interlocutor para confirmar la comprensión.</li> <li>• Se han enumerado las actividades de la tarea profesional.</li> <li>• Se ha descrito y secuenciado un proceso de trabajo de su competencia.</li> <li>• Se ha transmitido y resumido oralmente de forma sencilla lo leído en un documento de trabajo, utilizando algunas palabras y el orden original del texto.               <ul style="list-style-type: none"> <li>— En simulaciones de conversación en una visita o entrevista:</li> <li>— Se han respetado las normas de protocolo al presentar y presentarse.</li> <li>— Se ha mantenido la conversación utilizando las fórmulas y nexos de comunicación estratégicos (pedir aclaraciones, solicitar información, pedir a alguien que repita...).</li> </ul> </li> </ul>
Comprende tanto textos estándar de temática general como documentos especializados, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en manuales y textos relacionados con el perfil profesional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han identificado y comprendido las ideas centrales de los textos tanto de temas generales como especializados.</li> <li>• Se han localizado y seleccionado, tras una lectura rápida, datos específicos en textos breves, cuadros, gráficos y diagramas.</li> <li>• Se ha accedido a la bibliografía complementaria y materiales de consulta necesarios o recomendados para el resto de módulos del ciclo formativo, encontrando en diccionarios técnicos, catálogos, bibliotecas o Internet la información deseada.</li> <li>• Se ha deducido el significado de palabras desconocidas a través de su contexto, gracias a la comprensión de las relaciones entre las palabras de una frase y entre las frases de un párrafo.</li> <li>• Se han entendido y utilizado las instrucciones y explicaciones de manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales...) para resolver un problema específico.</li> <li>• Se ha traducido un texto sencillo relacionado con el sector profesional.</li> </ul>
Elabora y cumplimenta documentos básicos en inglés correspondientes al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han elaborado ejemplos de los escritos más habituales del ámbito laboral, ajustando éstos a los modelos estándar propios del sector: informes de actuaciones, entradas en libros de servicio, presentaciones y respuestas comerciales...</li> <li>• Se ha redactado el currículum vitae y sus documentos asociados (carta de presentación, respuesta a una oferta de trabajo...) de cara a preparar la inserción en el mercado laboral.</li> <li>• A partir de unos datos generales, se ha cumplimentado o completado un texto (contrato, formulario, documento bancario, factura, recibo, solicitud, etc.).</li> <li>• Dadas unas instrucciones concretas en una situación profesional simulada:               <ul style="list-style-type: none"> <li>— Se ha escrito un fax, télex, telegrama...</li> <li>— Se ha redactado una carta transmitiendo un mensaje sencillo.</li> <li>— Se ha elaborado un breve informe en inglés.</li> </ul> </li> <li>• A partir de un documento escrito, oral o visual:               <ul style="list-style-type: none"> <li>— Se han extraído las informaciones globales y específicas para elaborar un esquema.</li> <li>— Se ha resumido en inglés el contenido del documento, utilizando frases de estructura sencilla.</li> </ul> </li> </ul>

*Contenidos (duración 40 horas)*

## Comprensión oral:

- Mensajes estándar y profesionales del sector.
- Mensajes telefónicos.
- Mensajes grabados.
- Diferentes registros de formalidad.
- Expresiones de preferencia y gusto.
- Estrategias y fórmulas de petición de clarificación, repetición y confirmación para la comprensión de un mensaje.
- Fórmulas de cortesía.
- Fórmulas de saludo, acogida y despedida.
- Estrategias para mantener una conversación sencilla: Introducción de ejemplos, formulación de preguntas para confirmar comprensión.
- Tratamiento y fórmulas para comprender parámetros de ubicación, direcciones e indicaciones para llegar a lugares.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Solicitudes de información específica y general.
- Instrucciones sobre operaciones y tareas propias del trabajo.

## Producción oral:

- Mensajes estándar y profesionales del sector.
- Mensajes telefónicos.
- Mensajes grabados.
- Diferentes registros de formalidad.
- Expresiones de preferencia y gusto.
- Fórmulas de cortesía.
- Fórmulas de saludo, acogida y despedida.
- Fórmulas habituales para iniciar, mantener y finalizar conversaciones en diferentes entornos (llamadas telefónicas, presentaciones, reuniones, entrevistas laborales...).
- Tratamiento y fórmulas para expresar parámetros de ubicación, direcciones e indicaciones para llegar a lugares.
- Estrategias para mantener una conversación sencilla: Introducción de ejemplos, formulación de preguntas para confirmar comprensión.
- Estrategias y fórmulas de petición de clarificación, repetición y confirmación para la comprensión de un mensaje.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes que implique la solicitud de información sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Fórmulas para emitir instrucciones sencillas sobre operaciones y tareas propias del trabajo.

## Interpretación de mensajes escritos, en soporte papel y telemático:

- Comprensión global de textos no especializados.
- Tratamiento de diferentes registros de formalidad.
- Mensajes estándar y profesionales del sector.
- Comprensión de expresiones de preferencia y gusto y de fórmulas de comunicación habituales.
- Comprensión operativa de mensajes de correo electrónico, fax, burofax.
- Comprensión eficaz de solicitudes de información específica y general.
- Comprensión detallada de textos básicos profesionales del sector que empleen la terminología específica fundamental.
- Comprensión detallada de ofertas de trabajo en el sector.
- Comprensión detallada de instrucciones y explicaciones contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales...).
- Comprensión de instrucciones sobre operaciones y tareas propias del trabajo.

## Emisión de textos escritos:

- Producción de textos sencillos cotidianos y profesionales.

- Atención a los diferentes registros de formalidad y cortesía en los escritos. Formalización de documentos sencillos asociados a la prestación de los servicios propios del perfil profesional.
- Expresiones de preferencia y gusto.
- Emisión de solicitudes de información específica y general.
- Cumplimentación de escritos estándar más habituales del sector: Informes de actuaciones, entradas en libros de servicio, presentaciones y respuestas comerciales...
- Fórmulas para emitir instrucciones sencillas sobre operaciones y tareas propias del trabajo.
- Redacción de instrucciones sobre operaciones y tareas propias del trabajo.
- Redacción de escritos relacionados con el proceso de inserción laboral: Currículum vitae, carta de presentación, respuesta a una oferta de trabajo...
- Redacción de fax, télex, telegramas y mensajes de correo electrónico.
- Correcta utilización de terminología específica fundamental relacionada con el perfil profesional.

#### Orientaciones pedagógicas:

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para dar respuesta a las necesidades de comunicación en inglés requeridas por el alumnado para el desarrollo de su actividad formativa, su inserción laboral y su futuro ejercicio profesional.

La formación del módulo es de carácter transversal y, en consecuencia, contribuye a alcanzar todos los objetivos generales previstos para el ciclo formativo, si bien su superación no interviene en la acreditación de ninguna de las unidades de competencia incluidas en el título.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo deberán considerar los siguientes aspectos:

- La didáctica del Idioma para Fines Específicos sitúa al alumno en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que conlleva que el diseño y desarrollo del programa y los materiales estará determinado por las necesidades comunicativas del alumno.
- Es fundamental, por tanto, llevar a cabo un análisis de cuáles son las necesidades del perfil profesional, así como un estudio de las situaciones en las que el alumno tendrá que utilizar la lengua.
- Resulta aconsejable plantear, desde el punto de vista metodológico, la adopción de enfoques comunicativos, y más específicamente los basados en tareas en las que solo se presta una atención consciente al aspecto lingüístico si es necesario para el desarrollo de la actividad. Lo importante es que el alumno desarrolle su competencia comunicativa poniendo en práctica las destrezas básicas y que la actividad no la realice de una forma mecánica, sino espontánea, natural y creativa.

## ANEXO III

## ORGANIZACIÓN ACADÉMICA Y DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL

Familia profesional: Imagen Personal					
Ciclo Formativo: PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR					
Grado: Medio		Duración: 2.000 horas		Código: IMPM02	
MÓDULOS PROFESIONALES			CENTRO EDUCATIVO	CENTRO DE TRABAJO	
Clave	Denominación	Duración del currículo (horas)	Curso 1.º 1.º-2.º-3.º trimestres (horas semanales)	CURSO 2.º	
				2 trimestres (horas semanales)	1 trimestre (horas)
01	Análisis capilar	105	3		
02	Cosmética para peluquería	170	5		
03	Estética de manos y pies	140	4		
04	Formación y orientación laboral	90	3		
05	Imagen corporal y hábitos saludables	105	3		
06	Marketing y venta en Imagen Personal	80	3		
07	Peinados y recogidos	310	9		
08	Cambios de forma permanente del cabello	105		5	
09	Coloración capilar	170		8	
10	Empresa e iniciativa emprendedora	65		3	
11	Inglés técnico para grado medio	40		2	
12	Peluquería y estilismo masculino	85		4	
13	Técnicas de corte de cabello	165		8	
14	Formación en Centros de Trabajo	370			370
<b>HORAS TOTALES</b>		<b>2.000</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>400</b>

## ANEXO IV

## ESPECIALIDADES Y TITULACIONES DEL PROFESORADO CON ATRIBUCIÓN DOCENTE EN EL MÓDULO PROFESIONAL INCORPORADO AL CICLO FORMATIVO POR LA COMUNIDAD DE MADRID

Módulo profesional	CUERPO DOCENTE Y ESPECIALIDAD (1)		Titulaciones (3)
	Cuerpo (2)	Especialidad	
• Inglés técnico para grado medio.	CS PS	Inglés	<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> </ul>

(1) Profesorado de centros públicos.

(2) **CS** = Catedrático de Enseñanza Secundaria **PS** = Profesor de Enseñanza Secundaria **PT** = Profesor Técnico de Formación Profesional.

(3) Profesorado de centros de titularidad privada o de titularidad pública de otras administraciones distintas de la educativa.

(03/28.988/12)